

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inscriban.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

Francos
concedidos

Numero de
páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, Dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, 100q
el que no lo devuelva a la Administración.
Numero suelto, 10 céntimos

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

SE REANUDAN LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Columnas francesas han iniciado un movimiento de avance para concentrarse a orillas del Kert con las tropas españolas

La Aviación francesa bombardeó las posiciones enemigas

Madrid, 7.—Varias horas como surgió la ruptura

MADRID.—La mañana del jueves estuvo dedicada a las delegaciones escuchando las vaguedades de los moros, que, fieles a su táctica, trataban de prolongar el plazo de la tregua, sin hacer ninguna declaración concreta.
Finalizaba ya la mañana cuando los delegados franco-españoles consiguieron atraer a sus interlocutores al terreno de las afirmaciones categóricas, y hábilmente estrechados, hubieron de declarar que las instrucciones que habían recibido de su jefe eran totalmente negativas. Entonces fué cuando quedaron taxativamente rotas las negociaciones.

Momentos después, a las doce y media, el señor López Oliván telegrafaba al general Jordana la noticia del fracaso de las negociaciones.
Las manifestaciones hechas por los rifeños en Nemours en la última noche habían hecho concebir una vaga esperanza, que se disipó al reanudarse por la mañana la negociación.
Los hechos han venido a confirmar lo que en días anteriores dábanos por descontado, y España está dispuesta a emplear medios más contundentes de persuasión, sustituyendo éste régimen al de contemporalización hasta ahora utilizado.

Los delegados rifeños embarcaron para Nemours, llevando toda índole de seguridad de que sus personas serán respetadas hasta tanto que no traspassen los límites de su campo. Desde que esto suceda no habrá ya un momento seguro para que la nueva modalidad de este asunto entre en función.

LA PARTIDA DE LOS DELEGADOS Y PERIODISTAS
— Los principales personajes de la conferencia, terminada su misión, parten para sus respectivas residencias.

Mrs Simon y Ponsot irán a Rabat, a dar cuenta al residente general Mr. Steeg de su gestión y circunstancias que concurrieron en la ruptura con los delegados rifeños.
El señor López Oliván y sus compañeros saldrán para Madrid mañana, y los delegados rifeños ya se han dicho en anteriores despachos que marcharon para Alhucemas en el mismo buque francés que los llevó a Nemours.

Menos que a los informadores ha sorprendido la ruptura de las negociaciones a los delegados, que tenían la certidumbre de que los rifeños no querían la paz, sino ganar tiempo.
Por otra parte, se ha comprobado que Abd-el-Krim, convocó a una reunión a veintiséis jefes de cabila que le son adictos, para tratar de aceptar o rechazar el ultimatum.

LA DELEGACION ESPAÑOLA CUMPLIENDO A MR. STEEG
— Los delegados españoles han salido para Rabat con objeto de saludar al residente general de Francia, Mr. Steeg, regresando luego a Madrid, por nuestra zona.

EL GENERAL SIMON
— El presidente de la Conferencia, ha manifestado, que el haber accedido a ella los rifeños ha sido por su parte una labor de tanto, pero que pronto se convencerán del poder de Francia y de España, y que tendrán que pedir la paz en serio.

EN VISPHERAS DE OPERACIONES
MADRID.—Rotas las negociaciones en Marruecos, las operaciones van a comenzar inmediatamente, según los anuncios oficiales, y Abd-el-Krim las espera con alguna preparación, de la que se sabe lo que han comunicado las confidencias y ha observado la Aviación. Esta completará pronto con eficacia las exploraciones del campo rebelde.

MADRID.—Rotas las negociaciones en Marruecos, las operaciones van a comenzar inmediatamente, según los anuncios oficiales, y Abd-el-Krim las espera con alguna preparación, de la que se sabe lo que han comunicado las confidencias y ha observado la Aviación. Esta completará pronto con eficacia las exploraciones del campo rebelde.

Los corresponsales de los periódicos de París que se encuentran en Fez dicen que la mayor actividad enemiga se observa al Nordeste de Uazan y en el valle alto del Uarg; sobre todo en esta última región.
Hay líneas de defensa escalonadas por los valles que conducen a la red de caminos de Targuist, campamento del cabecilla.
Toda esta preparación es defensiva y basada en la suposición de avances combinados.
Abd-el-Krim sigue en Targuist, y

caso prolongue la resistencia corriendo al Oeste.
Próxima la estación de los grandes calores, conviene realizar cuanto antes una acción militar rápida, aprovechando las últimas semanas de la primavera, con objeto de convertir en realidad los preparativos que durante el pasado invierno ha venido realizando el Ejército francés, que se encuentra ahora en condiciones favorables para lograr ese resultado en breve plazo de tiempo.

NOTICIAS DE NUESTROS INFORMADORES
MELILLA.—Nuestro servicio de información acusa que en el campo enemigo, han circulado, surtiendo efecto, noticias de nuestro próximo avance.
En algunas cábilas se nota tendencia a facilitar el avance.

La Aviación de Melilla ha hecho observaciones en el frente enemigo, en el que no se advierte novedad, hasta el extremo de que las guardias enemigas no se han ocultado a su paso, como en otras ocasiones.

EL MANDO DE LAS PROXIMAS OPERACIONES
MELILLA.—En la Comandancia general se ha dado la noticia de que el general Castro Girona había tomado el mando directo de las fuerzas que han de operar.

A su mando quedan los generales de brigada Gracia y Carrasco, y cuatro coronales, Fiscer, Ponte, Casas y Urbano, y el teniente coronel Rueda.

SE ADVIERTEN LOS PREPARATIVOS
MELILLA.—En los cuarteles y campamentos, se advierte la actividad propia de unas próximas operaciones.

SANJURJO, «VUELA» A MELILLA
TETUAN.—En un «hidros» Donnier se trasladó desde Río Martín a Melilla el general Sanjurjo. Allí conferenciará con el general Castro Girona. Le acompañan el jefe de Estado Mayor, general Goded, y uno de sus ayudantes.
Con este motivo vino de Ceuta el general Berenguer, a fin de encargarse del despacho del Ejército durante la ausencia del general en jefe.

MELILLA.—Llegó en hidroavión, procedente de Tetuan, el general Sanjurjo, acompañado del general Goded, del teniente coronel Aranda y de sus ayudantes. En la comandancia general conferenció con el general Aldave y con algunos jefes de Cuerpo. Luego se trasladó al palacio de la Residencia, donde se hospedó.
En las últimas horas de la tarde llegó, procedente de Cala del Quemado, un «hidros», que amaró en Mar chica, conduciendo al general Castro Girona, que tendrá una detenida y prolongada conferencia en la Comandancia general con el alto comisario.

SANJURJO A AXDIR
MELILLA.—En avión ha marchado el general Sanjurjo a Axdir, acompañado del teniente coronel Aranda.
Antes conferenció el Alto Comisario con el general Aldave, acerca de los próximos movimientos de nuestras tropas.
Sanjurjo se muestra satisfecho del estado de las mismas.
Dice que responde todo, a la previsión que se ha tenido, y que cuenta con la colaboración entusiasta de generales, jefes y oficiales.
El general en jefe se entrevistará con Castro Girona, quien actualmente inspecciona todas las fuerzas preparadas para el avance.

MOLA, A OPERACIONES
MELILLA.—El coronel Mola ha recibido la orden de marchar a Axdir para hacerse cargo de una importante columna que ha de entrar en operaciones.

LOS FRANCESES EMPIEZAN «EL QUESO»
RABAT.—La Aviación francesa ha bombardeado intensamente varias posiciones enemigas, y las columnas francesas, juntamente con fuerzas españolas, han dado comienzo a un avance para verificar la concentración a orillas del Kert.

DOS PRISIONEROS MUERTOS
MELILLA.—Se ha tenido noticia de que el aviador Herráiz y un capitán de Ingenieros, han fallecido en el cautiverio a consecuencia de las enfermedades que sufrían.
El Alto Comisario ha enviado un comandante de Estado Mayor a la familia del aviador fallecido, que se encontraba en Uxda, ante la posibilidad de su liberación, para ofrecerle el testimonio de su pésame.

EL DINERO DE LOS RIFEÑOS
MELILLA.—Se sabe que el delegado rifeño Haddu ha ingresado en los Bancos de Uxda, importantes cantidades en plata, pertenecientes al cabecilla rifeño, y que fueron llevadas a Uxda en cajones y sacos.

LA VISITA DE UN JEFE FRANCÉS
MELILLA.—Procedente de la zona francesa llegó al campamento del Zoco Telata Bu Bekker el coronel francés De Reynier, acompañado de un capitán de Estado Mayor, conferenciando con el coronel Ponte, que manda la columna allí acampada. Luego, la oficialidad del Tercio, destacada en dicho departamento obsequió con un lunch a ambos coronales, que brindaron por la colaboración franco española.

OTRAS NOTAS MELLILENSES
MELILLA.—Se espera la llegada de la duquesa de la Victoria, que inmediatamente se trasladará a Cala del Quemado.
—Procedente del Tarache llegó la escuadrilla aérea que manda el capitán Arango.
—Ha llegado el vapor «Canalejas», conduciendo 40 prisioneros, que se llevaron ayer a Axdir.
En este sector se han presentado dos indígenas de Beniurriague, entregando su armamento.
—El general Aldave, acompañado del teniente coronel Guedea y el comandante Santa Cruz, se trasladó a Dar Quebdani, revisando la columna compuesta de fuerzas europeas y harcas amigas, que manda el coronel Pozas.
—Los indígenas se hallan animados del mejor espíritu, y así se lo testimoniaron al general Aldave, en el desfile, entregándose a manifestaciones de júbilo.
—Los aviadores volaron sobre Alhucemas. En algunos lugares el enemigo se dedicaba a trabajos de fortificación.
Vieron a un grupo de unas cuarenta personas que desde Ait Kamara se dirigía a la costa. Del grupo formaban parte algunas mujeres.
—Con motivo de haber sido hallados el capitán aviador señor Loriga su mecánico, el sargento Pérez, el hermano de éste, que tiene la misma graduación en la base de «hidros» de Mar Chica, ha recibido numerosas felicitaciones.

LO QUE SE DICE DEL CAMPO
TETUAN.—Ha marchado a Axdir el intendente general, señor Bebbiles, para continuar la visita de inspección a las tropas y servicios de Intendencia. Desde allí marchará con igual objeto a Melilla.
—Se ha hecho cargo de la Comandancia Militar de Río Martín el teniente coronel de Infantería, don Alfonso Beorlegui, que se hallaba a las inmediatas órdenes del general en jefe.
—Los partes oficiales no acusan novedad, coincidiendo las confidencias en que el deseo unánime de las cábilas es vivir tranquilas.
Los insumisos de las tribus rifeñas continúan la construcción de fortificaciones, y en las comarcas más apartadas propagan los emisarios de Abd-el-Krim la especie de que muy en breve se firmará la paz con las naciones protectoras, las cuales le concederán el mando de todas las cábilas para llevarles la tranquilidad y el bienestar. Estímase esto como un arma de dos filos, pues con ello mientras contiene a los que pretenden adelantarse a negociar una paz aislada con el Majzen, realiza la falsedad de presentar ante España y Francia a las cábilas enlazadas a sus designios.

Nuestras relaciones comerciales
Ha sido firmado el convenio hispano-alemán
NO SE ELEVAN LOS DERECHOS PARA LOS VINOS Y SE DA TRATO DE FAVOR A LAS CONSERVAS
Madrid, 7.—11 noche.

CONFERENCIA PRELIMINAR
A primera hora de la tarde el ministro de Estado y el plenipotenciario alemán estuvieron en el Ministerio de la Guerra conversando con el general Primo de Rivera.

PUNTOS ESPECIALES DEL CONVENIO
El Convenio comercial hispano alemán, cuya firma se ha hecho esta tarde, consta de un **anexo**, un **artículo** (con dos párrafos) y tres **artículos**.

EL DIA EN PALACIO
Actuaron esta mañana a Palacio para despachar con el monarca el presidente del Gobierno y los ministros de Instrucción y Fomento.
Este puso a la firma de don Alfonso varios decretos que afectan al personal de Obras Públicas y varios proyectos de cosas baratas.
El señor Callejo sometió a la sanción regia un decreto concediendo la **encomienda** de Alfonso XII al autor del **Diccionario «Español»**.
El monarca no concedió audiencia.

†
EL SEÑOR

D. DIONISIO MATEO ILLNALLE

FALLECIO EN MALAGA, A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA DEL DIA 5 DEL AGOSTO, A LOS 39 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Ana Antón Prados; padre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Málaga, 6 de mayo de 1926.

En el anexo A se mencionan las mercancías que Alemania concede derechos consolidados, es decir, a los que se compromete a no elevar los derechos arancelarios. En este apartado están comprendidos, sobre todo, los productos agrícolas españoles, frutas, aceites, corcho y vinos.
Se concede entrada libre en Alemania a los plátanos y al aceite puro de oliva en barriles.
En el anexo B se enumeran las partidas del Arancel alemán aduanero, por las que se concede trato de nación más favorecida a mercancías en que las que están comprendidos los artículos de más importante exportación española, cuya defensa preocupa siempre más al Gobierno.
En el anexo C se establecen las partidas del Arancel español por las que se concede trato de nación más favorecida a las mercancías alemanas, siempre que no exceda del veinte por ciento por debajo de la segunda columna del Arancel.
A continuación se establece el modelo de certificado de origen para mercancías y el de carta de legitimación para los viajantes de comercio.
Este tratado no sólo se ocupa de asuntos comerciales, sino también, en algunos artículos, de regularizar la situación de los nacionales que habitan en los dos países contratantes, punto de importancia, puesto que

ahora hay muchos españoles que tienen bienes en Alemania.
DETALLES DEL ARTICULO
En la firma del Tratado comercial con Alemania se comprenden los siguientes artículos, de mayor interés para esa provincia.
Pulpas, albercoques, melocotón y ciruela en recipientes, sin cerrar herméticamente, 5 marcos por 100 kilogramos.
Vinos tintos para «coupage», 20 marcos.
Las conservas vegetales y otros varios artículos, merecen trato de favor, entre ellos, los vinos de especial riqueza alcohólica, y los generosos.
UN BANQUETE DIPLOMATICO PARA CELEBRAR LA FIRMA
Mañana, a la una de la tarde, para celebrar el término de las negociaciones del Convenio comercial Hispano alemán, se verificará en el Ministerio de Estado una comida diplomática, a la que asistirán el embajador alemán, el plenipotenciario de este país, las demás personas que han intervenido en la negociación, el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Trabajo, el secretario general del Ministerio de Estado y algunas otras personalidades.

da bajo la presidencia del jefe de los servicios de Economía Nacional, y siendo vocales, el presidente de la Dirección tercera de ese Consejo; los directores generales de Aduanas y de Agricultura, con las delegaciones que el decreto establece; don Julio Tarín, la representación de los viticultores; don Ernesto Casado, por los vinicultores; don José Romero Martínez, en representación de los criadores y exportadores de vinos; el vocal del Consejo que designen los fabricantes de alcohol vínico, y otro que designen los fabricantes de los demás alcoholes, y por don Jorge Puigmal, en representación de los licoristas.
EL VIAJE DEL REY A AMERICA
Ha regresado de la Habana el comandante Ferrer Bravo, que fué con una comisión relativa a la construcción del Palacio de América.
Entre otras gestiones, el señor Ferrer Bravo hizo la de saludar oficialmente al presidente Machado, a quien transmitió verbalmente el siguiente mensaje del rey de España: «Excelencia: Cábennme el alto honor y la gran satisfacción de presentaros el saludo de S. M. D. Alfonso XIII, rey de España. Mi Soberano me encarga os felicite en su nombre por la labor de purificación que venis realizando para el mayor engrandecimiento de la nación cubana, cuyos asuntos siguen con verdadero interés. Puedo decir también que S. M. está decidido a realizar su anunciado viaje a las Américas, y que le será especialmente grato visitar este hermoso país, por el que tanto afecto siento.»
El presidente cubano expresó la satisfacción que a su vez le producía el cordial mensaje del rey Alfonso, y especialmente esa seguridad de que irá a Cuba.

El día oficial

Madrid, 7.—Varias horas de Asturias, al cual recibieron en la estación los señores conde de Grove y Loriga.

Regresó de Santander el príncipe de Asturias, al cual recibieron en la estación los señores conde de Grove y Loriga.
POR LOS MINISTERIOS
El presidente despachó con los ministros de Hacienda y Gobernación.
El ministro de la Guerra recibió la visita del marqués de la Frontera, que iba acompañado de una comisión de ganaderos.
El general Jordana conferenció con los embajadores de Francia e Inglaterra.
A los periodistas les dijo que no había noticias que comunicar.
El ministro de Estado dijo a los reporteros que mañana saldrá para posicionarse de su destino el nuevo embajador de España en el Vaticano, general Magaz.
Al ministro de Hacienda le visitó una numerosa comisión de empleados y obreros de ferrocarriles, y el director del Banco Vasco, de Bilbao, señor Reyes.

ACERCA DE LA OCULTACION DE LA RIQUEZA
Se ha publicado una nota oficial de Hacienda, diciendo que si fueran necesarias medidas rigurosas en orden de ocultación de riqueza, se aplicarían y ninguna muestra más palpable de ello que el hecho de que la Delegación de Hacienda de Madrid ha impuesto multas de 10.000 8.000 y 2.000 pesetas en un expediente de ocultación por el concepto de derechos reales, siendo la cantidad ocultada de 1.719.375 pesetas.

LA «CASA DEL ESTUDIANTE» ESPAÑOL EN PARIS
En el Ministerio de Estado estuvo el señor Sols, donante de cien mil francos para construir la «Casa del Estudiante» español en París.
Los señores Yanguas y Sols celebraron una conversación, cambiando impresiones sobre la construcción de dicho edificio, conviniendo en nombrar un Comité organizador, encargado de hacer un llamamiento a todos los elementos para la construcción de tal obra y dirigirse al Gobierno pidiendo el apoyo oficial.
Probablemente se fundará un Patronato análogo al que rige el Colegio de Bolonia.

LOS QUE CONSTITUIRAN LA JUNTA VITIVINICOLA
De real orden se ha dispuesto que la Junta Vitivinícola quede constituida

CONSEJO DE MINISTROS
Cerca de las diez de la noche, terminó el Consejo de Ministros.
A la salida manifestó el general Primo de Rivera, que la reunión se había dedicado preferentemente a la resolución de asuntos administrativos, que quedaban reflejados en la nota oficial que sería facilitada a la Prensa.
Confirmando que había sido firmado el Tratado con Alemania.
El ministro del Trabajo facilitó la nota oficial de lo acordado:
«Fomento.—Subasta del dragado del nuevo canal de entrada al puerto de Valencia, por su presupuesto de contrata de 1.228.500 pesetas.
Subasta de la primera parte y terminación del segundo muelle del puerto de Levante (Valencia), por 4.100.373 pesetas.
Declarando impropósito el impuesto a que ha sido sometido el automóbvil de la Jefatura de Obras Públicas de Soría.
Autorizando la subasta de las obras de reparación del dique de Harín y otras análogas.
Gracia y Justicia.—Concediendo la libertad condicional de 17 penados, y aprobando varios expedientes de concesión de indulto.
Hacienda.—Concediendo varias transferencias de crédito y aprobando la distribución de fondos del mes.»
Gobernación.—Se aprobó un decreto referente a las medidas a adoptar para conseguir la extinción de la anemia en los menores.
Concediendo la Cruz de Isabel la

Se ha publicado una nota oficial de Hacienda, diciendo que si fueran necesarias medidas rigurosas en orden de ocultación de riqueza, se aplicarían y ninguna muestra más palpable de ello que el hecho de que la Delegación de Hacienda de Madrid ha impuesto multas de 10.000 8.000 y 2.000 pesetas en un expediente de ocultación por el concepto de derechos reales, siendo la cantidad ocultada de 1.719.375 pesetas.
LA «CASA DEL ESTUDIANTE» ESPAÑOL EN PARIS
En el Ministerio de Estado estuvo el señor Sols, donante de cien mil francos para construir la «Casa del Estudiante» español en París.
Los señores Yanguas y Sols celebraron una conversación, cambiando impresiones sobre la construcción de dicho edificio, conviniendo en nombrar un Comité organizador, encargado de hacer un llamamiento a todos los elementos para la construcción de tal obra y dirigirse al Gobierno pidiendo el apoyo oficial.
Probablemente se fundará un Patronato análogo al que rige el Colegio de Bolonia.

EL DOLOR DE ESPALDA

Si proviene de alguna forma de achaque femorino, desaparece con el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER

Católica a don Alberto Palanca y a don Evaristo García Vintusa, Fomento.— Concediendo un crédito para préstamos a los agricultores para la cosecha de 1926.»

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se sabe que el Consejo examinó el resultado de la información pública acerca de los decretos tributarios que entrarán en vigor en primer de junio.

Aparte de las cuestiones relacionadas con el problema de Marruecos, el Consejo, al parecer, sólo deliberó acerca de asuntos administrativos.

Quedan aprobados los proyectos del señor Calvo Sotelo acerca de las reformas tributarias, y pronto aparecerá en la «Gaceta» una lista de los artículos que el ministro considera sustantivos, y que sólo se publicará a título de información para conocimiento de los contribuyentes y a fin de que éstos puedan impugnarla, o por el contrario, pidan se incluyan en ellas otros artículos, procediéndose así a la formación de una lista definitiva.

Como la información acerca de la reforma tributaria ha sido, en general, favorable a los decretos del ministro de Hacienda, sobre todo en la parte referente al impuesto sobre las Ventas, se moderan considerablemente las multas y se da elasticidad a lo dispuesto acerca del libro de ventas.

Se permitirá a los comerciantes que usen cualquier modelo que contenga los datos precisos del modelo que publica el decreto correspondiente.

Se acordó ampliar a los Ayuntamientos que tengan zona de ensanche los beneficios de los decretos relativos a Madrid y Barcelona, a ese respecto.

Se aprobó un decreto de Hacienda, respecto a los trigos, que es el mismo que se aprobó el año pasado y que alcanza una cifra superior a cuatro millones de pesetas.

Se eleva al 60 por 100, en vez del 50 por 100, la tributación correspondiente al anterior decreto.

El decreto de Gobernación referente a la amnestia de los menores, determina las obligaciones correspondientes.

Se sabe que el general Martínez Amio, anunció su propósito de visitar las minas de Almadén y auxiliar a los que lo necesitan.

Anoche llegaron a Logroño los comerciantes de frutas ingleses

En el rápido de la noche de ayer, como teníamos anunciado, llegó la expedición de industriales ingleses que, con fines de fomentar la importación de frutas en su país, está visitando los mercados y regiones de frutas y hortalizas del Noroeste de España.

A esperarnos acudieron a la estación el gobernador civil interino señor Valdés, el ayudante del señor gobernador militar, en representación de éste, el alcalde señor Elizalde, el vicepresidente de la Diputación señor García del Valle, el diputado provincial señor Rodríguez Paterna, los tenientes de alcalde señores Trevijano y Palacios, los concejales señores Fournel Lajusticia, Labad, Trauschke y Gómez Escolar, el vicepresidente del Consejo Provincial de Fomento, señor Maguregui, el presidente de la Cámara de Comercio señor Martínez Zaporta, el vocal de esta Cámara señor Garrigosa, el vicepresidente de la Cámara Agrícola señor Castellanos y el vocal señor Alonso, la Junta de la Sociedad de Labradores, el presidente del Consejo de Administración de las Bodegas Franco-Españolas don Salvador Aragón, el gerente de esta entidad don Germán Álvarez, el presidente del Ateneo don Alfredo Muñoz, el abogado del Estado don Mariano Cañada, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico señor Albedin y el de la Estación de Arboleda y Fruticultura señor Sánchez Alba y Herrero, el ingeniero industrial don Fernando Trevijano, representantes de los diarios locales y algunas otras personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

En la sala de espera de primera clase de la estación, el señor Martínez Zaporta hizo la presentación de las autoridades y demás personas a los excursionistas, pertenecientes todos ellos a la «National Federation of Fruit and Potato Trades Associations», la cual está formada por la agrupación de gran número de Sociedades comerciales de frutas, patatas y hortalizas de la que es presidente mister Roach, que es uno de los viajeros.

La misión está compuesta por 32 ingleses, a quienes acompañan los agentes comerciales de la Compañía del Norte, señores Serna y Bartaual. Otros habían salido desde Cataluña para Inglaterra, con motivo de la huelga allí planteada.

Una vez hechas las presentaciones, los excursionistas se trasladaron al Grand Hotel, donde se hospedaron. Hoy, a las diez y media, visitarán la fábrica de los señores Trevijano Hijos.

A las doce y media se celebrará la recepción en el salón de actos del Ayuntamiento.

A la una serán obsequiados con una comida que se verificará en la huerta «El Prior», galantemente cedida por su propietario, nuestra distinguida convecina doña Enriqueta Cañada.

Por la tarde, visitarán las Bodegas Franco-Españolas, y en el rápido de

la noche continuarán su viaje a Miranda, de donde mañana emprenderán el regreso a su nación.

Reciban nuestra bienvenida los comerciantes británicos, a la que acompaña el deseo de que su visita satisfaga conjuntamente sus aspiraciones, en relación con nuestra producción frutera y de huerta y en beneficio de los intereses regionales.

La visita a Calahorra fué breve; llegaron allí procedentes de Tudela en el mixto de la tarde, siendo recibidos por las autoridades y representantes de los agricultores y fabricantes de conservas de la ciudad.

Se trasladará al frontón, en cuya cancha se había dispuesto una exhibición de frutas y hortalizas, que pudieran darles idea de la producción, mereciendo sus elogios.

Allí se hizo un cambio de impresiones a fines comerciales, y el alcalde ofreció a los visitantes un vino de honor, obsequio que fué muy estimado y agradecido.

Una hora después de su llegada a Calahorra, volvieron a la estación y tomaron el tren rápido, en el que se había dispuesto un coche para ellos y en el que llegaron a nuestra ciudad.

Los industriales británicos han realizado esta excursión bajo los auspicios de las Compañías de Ferrocarriles Southern Railway (inglesa), de Orleans y Midi (francesas), y las de Madrid-Zaragoza-Alicante y del Norte de España, siendo acompañados por representantes de aquellas en su recorrido.

EL MADRID QUE DESAPARECE

305 CASAS EXPROPIADAS PARA LA GRAN VIA

DESAPARECERAN CATORCE CALLES Y SE MODIFICARÁN 34

La reforma costará al Ayuntamiento quince millones.

Las obras de expropiación y derribo de las fincas emplazadas en el espacio que ha de ocupar el tercer trozo de la Gran Vía de Madrid, avanza con tal rapidez, que es muy probable que a fines del próximo verano puedan comenzarse los trabajos de trazado y urbanización.

Este trozo de la Gran Vía, que se denominará Avenida de Eduardo Dato, afecta a 117 fincas.

En las 96 casas adquiridas y casi derribadas por el Ayuntamiento habitan 105 tiendas, 880 cuartos y 4.085 habitantes.

Como la nueva calle atraviesa una gran parte de los barrios más antiguos de Madrid, muchas de las fincas expropiadas tienen leyendas y tradiciones sumamente curiosas. Así por ejemplo, dentro de breves días firmará el alcalde la escritura de expropiación de la casa número 3 de la calle del Rosal, llamada la «Casa del Pecado Mortal». En ella estuvo el domicilio de esta celebre rinda, que por las noches recorría los bailes y lugares peligrosos recordando a los asistentes las verdades eternas y albergando a muchos en la casa. En ella instó también la Asociación una institución de Maternidad.

También se expropiará la casa llamada «Del Mapa», en la plaza de los Mostenses, número 2, donde se instaló por primera vez el Conservatorio de Música y Declamación. En la casa número 20 de la misma calle vivió el célebre policía «El Estanquero» asesinado en la plaza de Matute al estallar la revolución del 69.

Los desahucios de los inquilinos de las casas han dado lugar a escenas tristes y pintorescas, según los casos. Luego de lanzados de los cuartos por el Juzgado volvían los inquilinos a ocupar las habitaciones, hasta que se les cortaba el agua o comenzaba el derribo.

En una finca de la calle de Tudesco fueron desahuciados judicialmente todos los vecinos, excepto uno, que no se acordó de demandar el procurador consistorial. Cuando se fué a proceder al derribo, el afelizado inquilino hizo valer sus derechos, y fué preciso esperar otros cinco meses, hasta poder lanzarlo en toda regla. Esta prórroga del alquiler de las fincas expropiadas es muy apetitosa, ya que desde el instante en que el Ayuntamiento toma posesión de la casa no se cobran los alquileres.

Una vez realizada esta reforma, quedará completa la Gran Vía, con una longitud total de 1.316'10 metros, de los cuales corresponden 373'20 al primer trozo, 408'60 al segundo, y 534'30 al tercero. Este y el primero tendrán igual anchura: 25 metros; el segundo es de 35.

El coste calculado de las obras de expropiación es el siguiente:

Primer trozo...	14.191.164'85 ptas.
Segundo trozo...	18.318.863'75 »
Tercer trozo...	9.653.505'07 »
Total...	42.168.533'69 »

A esto hay que añadir los gastos de urbanización.

Si embargo, como el concesionario de las obras ha de abonar 31 millones de pesetas por aprovechamiento de los solares resultantes y tres millones y medio por aprovechamiento de los materiales del derribo, la reforma viene a costar al Ayuntamiento poco más de quince millones.

Hay que tener presente que las ex-

propiaciones importan una suma reducida, porque se trata de valoraciones hechas en 1903. Varios propietarios han pedido nueva tasación, logrando que se declarase la prescripción de la antigua. Estos expedientes aún no están resueltos.

En total reforma de la Gran Vía ha determinado la expropiación de 305 casas y 43 solares, y hace desaparecer 14 calles, modificando otras 34.

La huelga general en Inglaterra

LA ACTITUD DE LOS HUELGUISTAS

LONDRES.— El Consejo General de «Los Trade Unions» ha publicado un manifiesto en el que hace resaltar la solidaridad de los huelguistas, e insiste en afirmar que el conflicto es de carácter exclusivamente industrial.

Termina diciendo que «Los Trade Unions» se niegan a retirar sin condiciones la orden de huelga general.

LAS SUBSISTENCIAS

LONDRES.— Todos los mercados de la capital están fuertemente abastecidos de carnes, pescas y legumbres.

La expedición de leche es normal.

LA EXCITACION DE LOS HUELGUISTAS Y LA POLICIA

LONDRES.— Se observa que a medida que transcurren los días aumenta algo la excitación de los huelguistas.

La Policía hace cuanto es posible para no dar lugar a incidentes graves que empeorarían la situación.

Los huelguistas demuestran interés en lograr que no se publique ningún diario. En el barrio donde están establecidas las mayoría de las imprentas y redacciones de Londres, hay constantemente grupos de obreros parados que observan los movimientos.

En general la impresión es optimista en cuanto al fin de la huelga.

Se cree que pronto se reanudarán las negociaciones entre patronos y obreros.

Las autoridades van a ordenar por precaución, el cierre de los bares y de más establecimientos de bebidas.

MEJORA LA SITUACION POR UN CONCEPTO Y EMPEORA POR OTRO

LONDRES.— La situación no parece cambiar, pero en materia de transporte, ha mejorado.

La comunicación entre Londres y Calais ha quedado restablecida.

El intento de reanudar la circulación de tranvías en Londres, ha motivado choques entre la muchedumbre y la policía, que ha hecho uso de las porras.

Los autobuses que sufrieron ayer destrozos, ascienden a 47.

El servicio es hoy escaso por los policías.

FUTBOL

EL PARTIDO DE MANANA

La importancia que en nuestros comentarios de ayer concedíamos al encuentro que los equipos «Elgoibar F. C.» y «C. D. Logroño» han de celebrar mañana, domingo, en Las Ganas, coincide en absoluto con la apreciación que la afición deportiva ha dado al sensacional partido, cuya celebración es esperada con extraordinaria expectación.

Los optimismos de anteriores partidos son sustituidos en éste por una ansiedad vivísima y el interés por presenciar la lucha de los elgoibarres con los futbolistas locales supera al despertado otras veces, cualesquiera que fuesen los contendientes del equipo local.

Y es que la marca del actual campeón ha ido despertando aficiones y entusiasmos, que han adquirido ahora la máxima tensión ante el carácter decisivo que puede tener para el C. D. Logroño el resultado de su encuentro con el Elgoibar F. C. Vencedores los de casa, su posición en los venideros partidos es más halagüeña y propicia a un triunfo definitivo. Vencidos, el título de campeones se alzaría de sus manos en forma que hará difícilísimo el poder alcanzarlo de nuevo.

Un partido, en suma, el de mañana, de vida o muerte, en el campeonato, para el «C. D. Logroño».

Así es en realidad y así lo comprenden de la afición logroñesa. Esa reconocida importancia le va en la seguridad de que los valientes «blanquirojos» logroñeses saldrán mañana a Las Ganas animados del indispensable entusiasmo para toda contienda definitiva. Y como demostrado tienen repetidas veces que cuando quieren, su juego es maravilloso y digno de equipos de más elevada categoría, esa confianza en sus aptitudes deportivas es garantía plena para el público en general de que mañana el C. D. Logroño será el equipo jaleado y ensalzado con los más plausibles elogios por cuantos deportistas le han visto jugar en una de sus «buenas tardes».

El detalle citado, justificado a más no poder, pues sería lo contrario verdaderamente incomprendible, da al partido atractivo análogo a su reconocida importancia.

Y son mayores aún, los alicientes del encuentro porque los elgoibarres vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño auna sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Trilladoras "PARDO"

MONTADAS TODAS SOBRE ROZAMIENTOS DE BOLAS

Rendimiento 1.000 kg. por hora.

Consumo de fuerza, 12 HP

Muy a propósito para ser accionada por el tractor FORDSON

Dirigirse a Pardo y Comp.—PAMPLONA

Prueba de que así es lo pone de manifiesto el equipo que defenderá sus colores, cuya composición está hecha a base de los once titulares. Lo mejor de que disponen. ¿Vienen o no decididos a regresar victoriosos?

Los jugadores que integran el Elgoibar F. C. son:

- Beristain
- Fernández, Echevarría
- Astigarraga, Uncilla, Urduguio
- Silvino, San Martín, Eceñarro, Alberdi y Gárate (C.)

La constitución del C. D. Logroño, que publicamos ayer, tiene algunas modificaciones en las líneas y sustituciones de jugadores, forzadas unas y otras por la avanzada época de estudios que retiene fuera de Logroño a varios titulares del equipo.

A última hora avisó anoche Pachio, desde Bilbao, que por no hallarse en las debidas condiciones de entrenamiento, no ocupará el puesto de centro medio, que con muy buen criterio se le había designado.

Lamentable su ausencia, quedó reformada anoche mismo la línea media del C. D. Logroño, que será la siguiente:

Romero, Herrero, Gopegui. A pesar de la importante modificación queda el equipo en favorables condiciones para responder a la expectativa con que espera su actuación el público y la afición local.

Para arbitrar al sensacional partido ha sido designado el colegiado guipuzcoano Mariano Arrate, cuya competencia garantiza a unos y otros jugadores.

Como la entrada a Las Ganas costará mañana a los socios un pequeño dispendio, encaminado más que a nada a recomparar a la Sociedad del inmenso sacrificio que supone este campeonato, la Directiva del C. D. Logroño, para evitarles molestias de acudir a taquilla, etc., tendrá a disposición de los asociados sus respectivas entradas en los locales de la Sociedad (Café Habana), de 3 a 8 de la tarde, hoy, sábado, y de 10 a 1 de la mañana, mañana, domingo, debiendo presentar los tickets del mes pasado. Es una facilidad que no debe desaprovecharse, pues ya se sabe que en Las Ganas, hay una sola taquilla, y mañana será inevitable la «cola».

Los jugadores elgoibarres tienen anunciada su llegada para esta noche, de siete y media a ocho y media, y seguramente serán objeto de un cariñoso recibimiento, con cuyo fin, el «C. D. Logroño» ha dado las instrucciones necesarias a sus socios, a fin de que éstos hagan a los deportistas elgoibarres objeto de análogas atenciones a los que ellos dispensaron a los jugadores y socios del «C. D. Logroño» en su viaje a Elgoibar.

El vuelo Madrid-Manila

Madrid, 7.—11 noche.

LA RECEPCION EN MACAO

La recepción organizada en el salón de fiestas del Ayuntamiento en honor de los aviadores españoles resultó brillantísima. Acudieron a saludar y felicitar a Gallarza y Lórica una concurrencia enorme, en la que figuraban todos los elementos de la población.

Pronunciáronse varios discursos, iniciados por el presidente del Municipio, quien, después de enaltecer la hazaña, acometida y punto menos que ultimada por los intrépidos aviadores y de felicitar a Lórica y su mecánico por haber salido ilesos del periplo que han sufrido en la etapa de Hanoi a Macao, hizo resaltar los lazos de fraternal amistad que unen a Portugal con España; terminó brindando por ambos jefes de Estado, por los dos países y por los valientes aeronautas en cuyo obsequio se celebraba el acto.

En nombre de sus compañeros contestó el capitán Lórica, quien, con voz a veces apagada por la natural emoción y en sentidas frases que levantaban casi todas las grandes aplausos, dio las gracias a las autoridades y a la población por todo lo hecho en beneficio suyo, del sargento Pérez y de sus compañeros el capitán Gallarza y mecánico cabo Azorena.

Los cuatro aviadores españoles se retiraron de la fiesta tan encantados como agradecidos por el cariño y el entusiasmo que se les había demostrado.

UNA INVITACION DE LOS AVIADORES INGLESES

MACAO.— Un hidroavión británico, perteneciente a la base aeronáutica de Hong Kong, ha volado por encima de esta capital; al dar la última vuelta dejó caer un buito dentro del cual iba una invitación dirigida a los cuatro aviadores españoles para que fuesen a Hong-Kong a visitar a los aviadores ingleses, que deseaban muy vivamente manifestarles su entusiasmo y simpatía.

LOS PROPOSITOS DE LORICA

MACAO.— Aún no tiene acordado en definitiva el capitán Lórica su plan con respecto a la última parte del viaje a Filipinas. Puede, en efecto, que se decida por ir en busca de su averiado avión, y una vez, cambiado el motor, traerlo aquí para seguir después con dirección a Manila, o por salir directamente de Tin-Pak para el último punto del viaje aéreo.

DE ALFARO

6 de mayo

SOBRE EL FERROCARRIL SORIA-CASTEJON.— Con grata sorpresa por parte nuestra, hemos en el número de LA RIOJA de hoy y escrito por el corresponsal de Cervera del Río Alhama, que en todo momento demuestra una actividad y un celo digno del mayor elogio, algo importantísimo sobre la cuestión relativa a la próxima construcción de un nuevo ferrocarril de proyecto poco nuevo y que parece ser va a tenderse entre la vecina estación de Castejón y Soría.

Es indiscutible y en ello está conforme el elemento todo de esta cuenca alhameña, que el mencionado ferrocarril no es otra cosa que una nueva parte de aquel ferrocarril directo por el que tanto se interesó nuestro pueblo, ya que había de dar mayor vida a nuestra creciente laboriosidad y serviría de base a nuevos campos que habían de abrirse para nuestro perfecto desenvolvimiento y para terminar de sacudir esta inercia que invade las almas de estos pueblos semidormidos sembrados en una vega febril y bella como ninguna otra.

Pero bien sea porque se peca de falta de actividad, bien por que el Gobierno no se haya detenido en los estudios que los anteriores tenían hechos, es el caso, bien lamentable por cierto, que Alfaro pierda la estación que se le designaba y con ello pierda su industria, su comercio y padezca su nombre, que entre las poblaciones de la querida Rioja estaba llamado a ser el que expresara más vida comercial, más progreso, más riqueza.

Por eso, cuando hemos leído aquello de que el ferrocarril nuevo conviene a todos que se llame Alfaro-Soria, hemos sentido una necesidad imperiosa de secundar la campaña y por la actividad de las ocasiones extraordinarias, hemos empezado las primeras gestiones que han encontrado por cierto una acogida felicísima, ya que nuestro Ayuntamiento ha ofrecido trabajar incansablemente por conseguir lo que sería de trascendencia económica para la muy noble ciudad de Alfaro.

Este abrazo fraternal que durante tanto tiempo han querido darse las poblaciones de la cuenca del Alhama, traducido en un medio de comunicación directa que aproxime el espíritu de pueblos tan similares, se veía logrado con la variación del proyecto de ferrocarril a Soría, sin que con ello padezcan los intereses de algún otro pueblo y alcanzando por el contrario grandes mejoras y también grandes ventajas.

Claro está, que para lograr algo ha de ser necesario desplegar una actividad enorme, por cuanto en el momento actual— quizás demasiado tarde— se halla aprobado ya el otro proyecto que desmorona nuestras más ríspidas esperanzas y nuestros sueños de vida próspera para toda esta cuenca regada por el Alhama.

Sean, pues, estas mis palabras, primeras un aliento a todos y el fuego que despiente la actividad de nuestras autoridades y conciudadanos para alcanzar de una vez el lazo inmorto que estreche debidamente a nuestros hermanos con nosotros, escribiendo el poema de fraternidad alhameña que titularemos siempre Alfaro-Cervera.

Mañana nos ocuparemos extensamente de esta cuestión importantísima.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR.— Anoche en el teatro Liceo se celebró un mitin de propaganda por los Previsores del Porvenir, habiendo sido presidido por nuestras dignas autoridades y en el que tomó parte como orador el decano fundador de la institución don Francisco Pérez Fernández.

Al acto acudió un verdadero gentío haciendo la presentación don Baldomero Pascual, de Alfaro, quien en pocas y sentidas palabras expresó muy detalladamente por cierto, su agradecimiento profundo a todos por la concurrencia con que honraban la simple indicación que se había hecho.

Don Francisco Pérez Fernández, en amena charla y con datos interesantísimos, puso de manifiesto las grandes ventajas de esta asociación en la que la Comunidad hereda lo de cada particular y en la que cada particular hereda lo de la Comunidad entera.

En períodos llenos de documentación y fogosidad, hizo un detenido estudio de los distintos sistemas de ahorro deduciendo la consecuencia práctica de que aunque todos son buenos, ninguno tan remunerador como el que los Previsores del Porvenir han logrado.

Explica las distintas pólizas de la Comunidad y se detiene principalmente en la de la ancianidad, asombro de nuestros días, ya que por escasas cantidades ahorradas, asegura una vejez que sin ella tal vez terminaría en las Casas de Caridad donde se hallan asilados tantos infelices.

Terminó su brillantísimo discurso con palabras de afecto para los pequeños, felices que asisten al acto y que realmente han de ser los hombres del porvenir y muy especialmente para el niño Matías Ruiz, quien a fuerza de sacrificios ha logrado ahorrar las cuotas necesarias para inscribirse en la Institución.

El público salió complacido del acto, por cuyo éxito absoluto hemos de felicitar a todos sus organizadores.

J. J. Tosantos

Noticias por teléfono

Madrid, 7.—11 noche.

EL DOCTOR PULIDO SE SIENTE DE UN MODO REPENTINO GRAMENTE ENFERMO

Hallándose despachando esta mañana en el Negociado de Protección a la Infancia del Ministerio de la Gobernación, el doctor don Angel Pulido, se sintió repentinamente enfermo y sufrió un desvanecimiento.

Reanimado con una inyección, pidió que acudiera un sacerdote con el que confesó, recibiendo después la Unión.

La alarma que se produjo en los primeros momentos, fué grande, acudiendo rápidamente al despacho donde se encontraba el doctor Pulido, el ministro de la Gobernación y los directores generales de Abastos y Administración, y el interino de Sanidad.

El enfermo mejoró paulatinamente, y en una camilla, colocada en una ambulancia, se le trasladó a su domicilio, acompañándole su hijo don Angel, y su hijo político el señor Escorutá.

En su casa el doctor Pulido continuó mejorando hasta quedar completamente reanimado y fuera de todo peligro.

Se cree que lo ocurrido fué un trastorno de carácter digestivo.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO.— Esta mañana, al recibir el presidente de la Diputación a los periodistas, habló con éstos acerca de la solución dada al pleito del Crédito de la Unión Minera, manifestando que como resumen de las laboriosas gestiones llevadas a cabo en Madrid, respecto a la operación del empréstito, para ultimar ya este asunto, tendrá que entregar la Diputación de Vizcaya al Estado sesenta millones de pesetas al contado y medio por ciento, amortizables en veinticinco años.

—Ha sido nombrado presidente de la Unión Patriótica de esta provincia don Juan Ramón González Olaso.

A las señoras de Haro

Nos comunica el acreditado peluquero de señoras y peluquero señor Portugal que, en vista de los deseos de su clientela de Haro, el domingo, por la tarde, estará en el Hotel Adela, donde prestará sus servicios a cuantas le honren con su visita.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo adquirirse, en compra directa, para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza durante el próximo mes de junio, los artículos que se citan a continuación, se hace saber por el presente anuncio para que, los que lo deseen, puedan presentar sus ofertas, en sobre cerrado, dirigido al excelentísimo señor General, Presidente de esta Comisión gestora, en la Secretaría de la misma (Parque de Intendencia), hasta las doce horas del día 21 del mes actual, en que se reunirá la Comisión para hacer las adjudicaciones a que haya lugar; sujetándose los proponentes a las mismas condiciones que han regido los meses anteriores, y que estarán de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborales, de diez a trece.

Artículos necesarios:

- ACEITE VEGETAL, DE 1.^a, 20 litros; ACEITE VEGETAL DE 2.^a, 10 ídem; AZUCAR, 30 kilogramos; CARBON DE HULLA, 8 quintales métricos; JUDIAS SECAS, 20 kilogramos; JABÓN COMUN, 50 ídem; PATATAS, 100 ídem; LEJIA «LA ARAGONESA», 80 litros; y las cantidades que se necesitan durante el expresado mes de junio de CARNE DE VACA, HUESO DE CARNE, SESOS DE CARNE, MANTECA DE CERDO, VINOS COMUN Y DE JEREZ, TOCINO, JAMON, HUEVOS, CEBOLLAS, COLIFLOR, BIZCOCHOS, TOMATE EN CONSERVA, LECHE DE VACAS GALLINAS, MERLUZA Y RIFONES

Logroño, 4 de mayo de 1926. El Comandante Secretario,

Rafael Cortón.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

L. Hidalgo Experto en el Respaldo de S. Juan de Dios. Sifilis, Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbarán, número 41.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

ZOTAL

Cura las enfermedades del castaño y del ranjo.

COMENTARIOS

La huelga inglesa

A los que dedicamos alguno de nuestros ratos de ocio al estudio de los problemas sociales, nos tiene intrigados la lucha épica que en estos momentos se desarrolla en Inglaterra, país democrático, como ninguno, cuyos hombres son de temperamento sereno y reflexivo. Pero lo cierto es que los Trade Unions y el Gobierno han puesto las espaldas en alto, y se están batuyendo saludablemente.

Es difícil predecir el resultado de esta contienda, pero sea el que fuere, si podemos asegurar, que constituye un hecho histórico, y que son presagios de otras luchas que han de sucederse entre Capital y Trabajo.

No es esta una huelga económica, es, a juicio nuestro, un movimiento político porque además, no debemos perder de vista que lo económico arrastra siempre algo político.

Tiene su origen esta huelga, en que la industria carbonífera de aquel país sufre grave crisis, porque Alemania y Estados Unidos producen más ventajosamente, y no puede Inglaterra luchar con la competencia.

Quiéren los industriales mineros ingleses, encontrar esa diferencia de desventaja en la mano de obra, y han querido reducir los salarios.

Los obreros mineros no han aceptado la reducción de salarios, y los patronos han cerrado sus industrias: los obreros al acudir al trabajo han tenido que volver a sus casas, y sbitamente declararon los demás granos la huelga por solidaridad con sus compañeros mineros.

La contienda es grave, porque la huelga general es un arma que sólo la esgrimen los organismos obreros en momentos de verdadero heroísmo; en momentos en que se precisa un esfuerzo supremo, porque pelagra la propia organización.

Todo esto lo habrán tenido en cuenta las Trade Unions, por ser la organización más culta e inteligente del mundo; de ella tienen los obreros de la Internacional del concepto, que de su desenvolvimiento y precedentes toman nota como normas a seguir.

Decíamos que la huelga actual es política, porque no se trata de obtener aumento de salario. Saben los obreros mineros que la industria carbonífera, no puede, por sus malas condiciones de encerramiento, luchar con la competencia extranjera pero arguyen éstos que, como seres humanos que son, tienen derecho a vivir, y que no pueden consentir la merma de salario, porque ello constituiría una escasa nutrición, y lo menos a que tienen derecho es a equipararse en condiciones al motor mecánico, que, para trabajar con perfección y sin detrimento, precisa un buen lubricante que lo engrase; no puede apeteer menos el esfuerzo humano.

Quiéren los obreros ingleses socializar los medios de producción, y nacionalizar las minas; pues, aunque no ofrezcan condiciones económicas para competir con la producción extranjera, es una industria que constituye una riqueza del país, y que tiene forzosamente que asegurar ese combustible para no vivir a merced de carbones exóticos, y que el Gobierno tiene obligación de proteger esa industria y todas las que le sean precisas para el desenvolvimiento de su propia vida.

Todo lo que sucede nos dice que se observa en el régimen capitalista la necesidad de implantar reformas evolutivas que tiendan a transformar los medios de producción y de cambio. Que la clase capitalista debe ir adquiriendo ese convencimiento, a la vez que el trabajo debe también capacitarse y prevenirse; pues si esto se consigue, y Capital y Trabajo llegan a entenderse armónicamente, habremos logrado laborar un régimen de paz y de amor entre los hombres, y nuestra generación consignará en la historia, en su honor, una transformación que engendrará en los hombres el verdadero concepto de humanidad.

Conclusiones de inquietud se sienten en el mundo. Seamos lógicos los hombres y predispongamos nuestro espíritu a que las transformaciones que se sucedan, no rocen los egoísmos de clase, sino que nuestra propia sensibilidad sea freno que contenga todo despotismo y toda violencia.

ANDRES GONZALEZ.

Notas Militares

ADQUISICIONES DE MATERIAL.—Se dictan reglas con objeto de facilitar las facilidades al resolver presupuestos de gastos para adquirir material, por los establecimientos militares, sean o no industriales.

TRAMITACION DE ASUNTOS.—También se resuelve lo precedente, para abreviar trámites en el despacho de los expedientes de accidentes del trabajo, declaración de responsabilidades o irresponsabilidades y derecho a resarcimiento por deterioro, inutilización o pérdida de material, ganado, etc.

PRACTICAS.—Los batallones de montaña realizarán durante treinta días, a partir del mes de junio próximo las prácticas de primavera.

PARA EL TERCIO.—Se explora la voluntad de los capitanes de Infantería que deseen ir destinados al Tercio.

PERCIBO DE HABERES.—Para asunto que interesa al personal que cobra sus haberes por la Delegación en esta plaza de la Pagaduría de Haberes de la sexta región, se urge al mismo se presente en las oficinas de este Parque de Intendencia el lunes próximo en su mañana.

Santo Domingo

7 de mayo

¡Ya chuce! a fiestas! La plaza de toros totalmente armada en San Roque, barracas ya concluidas para exhibición de muñecos, tiros de pichón, y fotografías al minuto, las casetas de churros aumentadas, en el escape-rate del Restaurant Capota expuesto el telegrama de que con dirección a este pueblo han salido sin novedad de su pradera los ocho hermosos novillos que han de poner muy alto el nombre de la ganadería de don Cándido Díaz, el Ayuntamiento ultimando detalles, los danzadores locos de contentos con haber llevado a casa sus flamantes zapatiillas y Jopa templando y probando el tamboril, todo, en fin, anuncia las ya cercanas fiestas.

Los jóvenes calcetenses entusiasmados por el fútbol han concertado con un equipo de la vecina Haro un partido amistoso que se celebrará en esta ciudad el 13 del actual.

El maestro nacional don José Oller, sujeto al Ejército de Africa, ha aprobado el primer ejercicio de oposición a escuelas, con una puntuación superior. Enhorabuena al aventajado estudiante y a sus padres don Wenceslao y doña Elena.

De Madrid y como hermana supernumeraria ha llegado destinada a este Hospital, Sor Prima Rechaide, que durante tantos años ha sido superiora de dicho centro benéfico.

De Valladolid regresó el señor doctor don Emilio Pérez Remón.

La disposición de que habrá de pagarse desde el día 10 del actual, el impuesto de cien pesetas por gaita de cada toro que ha de lidiarse en plaza, ha pillado de pleno a nuestros empresarios, que han tenido que apuntar entre sus gastos las ochocientas del año.

Paralizadas por causa de las lluvias las faenas agrícolas, han vuelto hoy a reanudarse, cotizándose de 7'50 a 8 pesetas el jornal de cada peón, el consabido pueño, hoy que dichas labores se encuentran en un algido apogeo, han llegado a pagarse a 10 pesetas peón, viniendo muchos de los pueblos limítrofes.

Un telegrama de "Heraldo Riojano" alarmó al público de haber muerto nuestro paisano, heroico aviador capitán Gallarza.

Era general el sentimiento al considerar el percance ocurrido al valiente logroño, precisamente cuando está a punto de tocar el fin de su intrépido vuelo, llegando a tocar los laureles merecidos.

De nuestras indagaciones pudimos averiguar que afortunadamente no era cierta la desgracia que como nosotros decíamos, extrañaba ante el telegráfico silencio de LA RIOJA.

Reunido el Ayuntamiento pleno, empieza la sesión en que se lee una moción del concejal señor Mendi sobre el Hospital y que aquel explica, replicándole el señor Bustillo que tal asunto no es de la competencia de la Corporación, sino de la Junta Par-

cular de Beneficencia, en nombre de la cual y como miembro de la misma protesta de que tal asunto se traiga a este Concejo, diciendo que si sigue la cuestión abandonaría el local.

Pide la palabra el señor García Izquierdo, pronunciando un extenso discurso dedicado a expresar las gestiones de la Junta local de Primera Enseñanza, durante dos años.

El señor Mendi le replica lamentándose de que el señor García se haya salido de la cuestión sin decir nada del asunto de que se trata; el señor alcalde tercia varias veces con acierto en el debate, cuando el señor Ferrer, con la clarividencia y prudencial tacto que le distingue, interviene proponiendo, y así unánimemente se acuerda, que puesto que en la benéfica Junta hay representación oficial del Ayuntamiento y aquella entidad, tiene los mismos deseos que el Municipio, se recabe amistosamente la pronta realización de las obras del Hospital.

El señor Prior dice que todos están llevados de los mejores deseos, como lo prueba que precisamente dicha Junta en su sesión del día anterior, había tomado el acuerdo que hoy se proponía.

Automovilistas

- ACEITES VACUUM
- GUBIERTAS MICHELIN
- ACCESORIOS AUTOS

Precios de fábrica

H. de Felipe Pérez-HARO

DE QUINTAS

Los Juicios de revisión

Con la sesión de ayer terminó la Junta de esta provincia, los juicios de clasificación definitiva de los individuos del alistamiento para el recuento actual, y de revisión de los años anteriores, dedicándole según dijimos a los de esta capital de los recuentos de 1923, 1924 y 1925, recayendo los siguientes fallos:

Isaac Martínez, del recemplazo 1925; Tomás Cerezo, Julián Garrido, Eduardo Martínez y Cecilio Viguera, del recemplazo de 1924, soldados.

Victor Muñoz, Benito Calleja, Carlos Sierra, Casiano Zabala, Atlano Gil y Daniel Beltrán, pendientes de documentos; Luis Alonso, plazo hasta el 10 de junio para presentar documentos.

Fernando López, Antonio San Emeterio y Celedonio, Eugenio Martínez, Santiago Orozco, Restituto López de Uribe, Marcos López Sáenz, Anselmo Barruso, Eusebio Labad y Florentino Reimares, pendientes de observación. Hipólito Lozano, se presentará en

Sobre la nueva ley de vinos

Su simple lectura deja desde luego una grata impresión, ya que se descubre en ella la sana orientación del buen gobernante.

En defensa legítima del consumidor, prohibiendo el fraude nocivo a su salud y a su bolsillo, al señalar en la elaboración y crianza de los vinos, los procedimientos y sustancias admisibles.

Y en favor del productor, beneficiando al alcohol vínico, limitando el impuesto de entrada en las poblaciones, suprimiendo el de su transporte por mar y prohibiendo el agudado, con otras medidas como las relativas a los vinagres, que todas tienden a evitar la ruina de la principal riqueza nacional, armonizando sus intereses con los de otras ramas de la economía.

Plácemes y muy sinceros merece el Gobierno que la ha dictado, aun cuando por su complejidad necesite alguna puntualización que seguramente el reglamento para su aplicación determinará.

Los viticultores de la Rioja felicitado al Gobierno, como seguramente han de hacerlo todos los de España, con el entusiasmo que en la hidalguía de esta tierra despiertan las causas justas.

Y ella es la que nos da la seguridad, que jamás se ha entendiado, por el convencimiento de la justicia que nos asiste, de que ésta se nos hará cumplida por parte del Gobierno en la demanda que de ella le tiene hecha la Rioja entera, para que no se la usure por su nombre, con las falsas indicaciones de procedencia en los vinos, prohibidas y castigadas, sin ninguna excepción; por la ley nacional, por los convenios internacionales y por los más elementales principios de moralidad, incompatibles siempre con el fraude y el engaño que la falsedad supone.

Atendidos por la ley de vinos los intereses de la generalidad con la protección debida, han de serlo seguramente los de la Rioja, que, por no requerir más que justicia estricta, no pueden encontrar oposición legítima de nadie y significan económicamente la vida o la muerte de esta tierra.

Tan sólo demandamos que las cosas se llamen por su nombre, y nada más, que el vino que se llame de Rioja sea de la Rioja, y esto no puede negarlo el Gobierno que tan elocuentemente ha demostrado en la reciente ley de vinos que lo es.

J. FELIPE R. DE CASTILLO
Haro, 7 de mayo de 1926.

PARA LOS INTELIGENTES

"Cognac Barbier"

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, 8 DE MAYO
ALAS SIETE. A LAS DIEZ Y CUARTO.
Estreno de la extraordinaria producción en cinco partes

Las cuitas de una desposada

La extraordinaria película documentada

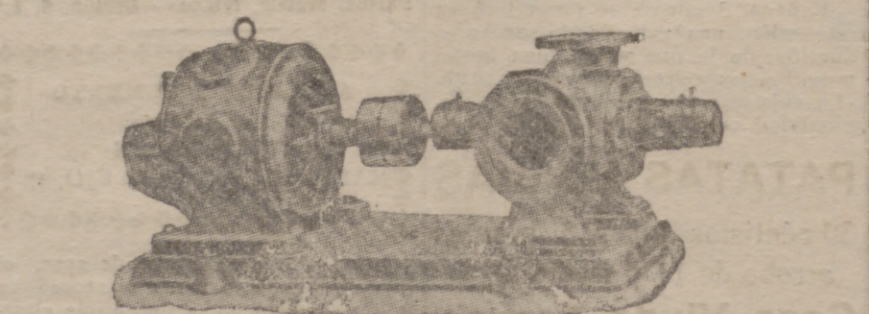
Última expedición de SHACKLETON al Polo Sur

Novela cinematográfica que encierra en sus capítulos el más alto interés y emoción.

Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

MAÑANA, DOMINGO, 9 DE MAYO
estreno del primer capítulo de la grandiosa serie en seis capítulos

EL GRAN AVENTURERO



PASTOR y VIDAURRE OFICINA TECNICA

Estudios y proyectos de centrales y riegos.—Motores eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Bombas centrífugas. MAQUINARIA INDUSTRIAL. ZURBANO, 14

CINEMA SOCIAL

HOY, SABADO, 8 DE MAYO
SELECTA, A LAS SIETE NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO
1.ª UNA REVISTA.
2.ª UNA CINTA COMICA EN DOS PARTES.

3.ª Estreno de la extraordinaria cinta en cinco partes, interpretada por JACK HOLT y BEBE DANIELS, titulada

EL GINETE NEGRO

Esta cinta fué recientemente estrenada en Barcelona, constituyendo su presentación un gran éxito. EN AMBAS SECCIONES LA ORQUESTA GARRIDO INTERPRETARA ESCOGIDAS COMPOSICIONES

LA VIDA NO ES NOVELA

Precios incluidos los impuestos: Selecta Noche
FALCOS CON CINCO ENTRADAS... 4'80 3'50
BUTACAS DE PATIO... 0'80 0'70
La taquilla se abrirá a las tres de la tarde.

EL REAL DECRETO DE VINOS Y ALCOHOLES

mente podrán venderse en España con su nombre de origen.

Queda prohibida la importación, como productos enológicos, de toda sustancia o mezcla de composición secreta o indeterminada, y solamente podrán importarse como tales productos enológicos aquellos que autorice de un modo expreso la presente disposición, a cuyo efecto, a su entrada en España serán todos sometidos a la toma de muestras y análisis que para los vinos se establece en los artículos anteriores, y en el caso de ser desfavorable el resultado de dicho análisis, los productos correspondientes deberán ser reexportados a destruidos.

Artículo 29. Cuando se reimporten vinos o bebidas alcohólicas nacionales, a causa de impug nación por las autoridades del país de destino, las Aduanas españolas extraerán muestras, a fin de que por cuenta del importador se realice el correspondiente análisis por la Estación de viticultura y Enología oficial o laboratorio dependiente del Ministerio de Fomento, que corresponda. Si el dictamen fuese favorable con arreglo a la presente legislación, las Aduanas últimas del despacho de entrada, uniéndose al documento aduanero la certificación o boletín de análisis con que se hubiese acreditado dicho dictamen.

En el caso de que este dictamen fuese desfavorable, se someterán los líquidos reimportados a lo dispuesto en la legislación vigente.

Artículo 30. Queda prohibida la admisión temporal para los vinos, alcoholes y licores extranjeros, los cuales no podrán ser objeto de operación ni manipulación alguna en los depósitos francos de la Península.

Artículo 31. En los convenios comerciales que España celebre con otros países extranjeros no se concederán

reducciones de derechos por debajo de la segunda tarifa del Arancel vigente para ninguna clase de bebidas alcohólicas, respetándose las concesiones otorgadas hasta la fecha, en tanto se encuentren en vigor los Tratados, convenios, arreglos comerciales o modos vivendís vigentes, en cuanto comprendan derechos convencionales inferiores a los de dicha segunda tarifa.

TITULO V De la exportación

Artículo 32. Sin perjuicio de quedar sujetos a las prescripciones del artículo cuarto, los criadores y exportadores de vinos y demás bebidas alcohólicas dispondrán de un régimen especial que les autorice para efectuar las manipulaciones necesarias a la preparación de las bebidas destinadas a la exportación, con arreglo a las necesidades de ésta en relación con las de los correspondientes mercados extranjeros. Acerca de este particular informará y propondrá lo oportuno la Comisión vitícola a que se refiere el apartado E) del artículo cuarto.

Artículo 33. Tendrán derecho a la devolución del impuesto de alcoholes los criadores exportadores de vinos en los dos casos citados a continuación, a razón de 95 céntimos por cada litro de alcohol empleado en la crianza y preparación de sus caldos y con arreglo a las condiciones siguientes:

a) Por los vinos secos que exporten con más de 13 grados y hasta 23 grados centesimales.

rá revolución por 0'10, 0'15 o 0'20 pesetas, según procedencia, por litro al alcohol desnaturalizado que se exporte con arreglo a lo determinado en el artículo 119 en cuanto a las cuotas de devolución de esta clase de alcoholes.

De acuerdo con lo anteriormente establecido, quedan modificados los artículos 109, 110, 111, 112, 118, 119 y 120 del reglamento de la Renta del alcohol antes mencionado, del modo siguiente:

Artículo 109. Se entenderá aplicable a la exportación de vinos dulces y secos; debiendo expresar el exportador en el empaque que acompaña a la factura de embarque la clase de los vinos y las características que sirvan de base a la devolución.

Artículos 110, 111 y 112. Estarán en vigor en tanto el Gobierno dicte la reglamentación de las devoluciones de los vinos dulces, oída la Comisión vitivinícola. El artículo 112 se añadirá con el siguiente párrafo: «En igual forma se procederá en el acto del reconocimiento de los vinos secos de más de 13 grados, cuando pretendan la devolución del impuesto, extrayendo doble muestra con igual formalidad. El análisis de uno y otros vinos se practicará en las Aduanas principales por medio del ebullímetro Salleron Dujardin, a cuyo efecto, cuando se realicen las exportaciones por las Aduanas subalternas habilitadas éstas, enviarán las muestras a la principal de su provincia, exceptuándose las Aduanas de Irún y Pasajes, en las que se analizarán las muestras de los vinos que por ellas se exporten. En todos los casos podrán remitirse también las muestras a las Estaciones de viticultura y enología y demás laboratorios agrícolas oficiales dependientes del Ministerio de Fomento más próximos a la Adua-

na de salida, los cuales verificarán el análisis, enviando luego el certificado o boletín del mismo a la Aduana remitente. Cuando los interesados no se conformen con los resultados de los análisis podrán entablar la correspondiente reclamación económico-administrativa.»

El artículo 118 quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 118. Tienen derecho a la devolución del impuesto:

1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que los elaboren con aguardientes y alcoholes netos procedentes de otras fábricas, por el invertido en la preparación de los productos que exporten, a razón de 80 pesetas por cada hectolitro a 96 grados centesimales.

2.º Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes netos y aguardientes compuestos y licores que exporten, a razón de 80 pesetas por hectolitro de líquido, reducido a los 96 grados centesimales, o de 10, 15 ó 20 pesetas, según proceda, y por igual unidad y graduación, cuando se trate de alcohol desnaturalizado. Asimismo tendrán derecho los almacenistas a la devolución del importe de las precintas de los aguardientes compuestos y licores embotellados que exporten.

3.º Los criadores-exportadores, por los vinos dulces y secos que exporten, a razón de 0'95 pesetas por cada litro de alcohol empleado en la crianza y preparación de sus caldos.

4.º Los exportadores de productos químicos, perfumaría, barnices y medicamentos preparados con alcohol, por el impuesto que hubieren satisfecho, a razón de 80 pesetas hectolitro sobre el contenido en los productos que exporten.

(Continuará)

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.

NUTRIR RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO 5 Ptas.



Taller de Electricidad Miguel Hornillos

Reparación y modificación de máquinas eléctricas, instalaciones y tendidos de líneas en general, automóviles y carga de baterías.—CALLE GENERAL ESPARTERO, 16.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 24 de mayo saldrá el vapor de 6.000 toneladas

ARANTZAZU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE. con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, num. 2. LOGRONO

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES
Vara de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

Doña Saturnina S. de Orio COMADRONA
Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
Fundado en 1894
Teléfono, número 149
SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Administrador.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique
Ca. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis
LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
El día 3 de mayo, el vapor «CEYLAN».
El día 17 de mayo, el vapor «DESIRADE».
El día 7 de junio, el vapor «MALTE».
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad.
El día 8 de Mayo, el vapor correo «LUTETIA».
El día 5 de junio, el vapor correo «MASSILIA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.
LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
El día 22 de Mayo, el vapor correo «ESPAGNE».
LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 7 de Mayo, el vapor correo «CUBA».
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Arenal, 6.—Teléfono 9.672.—BILBAO
EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

PRIMITIVA LECIA

Conejo

UNICA PARA HACER BUENA COLADA SIN ESTROPEAR LAS ROPAS POR SU SUAVIDAD BLANCURA Y DESINFECCION 25 AÑOS DE EXITO!

LA MAS ECONOMICA POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES MAS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON Poca HAY BASTANTE

LLOYD NORTE ALEMÁN BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:
El día 13 de mayo, el vapor «WESER».—Precio, 587'95 pesetas.
El día 2 de junio, el «SIERRA CORDOBA».— Precio, 632'95 pesetas.
El día 10 de junio, el vapor «WERRA».— Precio, 587'95 pesetas.
El día 30 de junio, el «SIERRA MORENA».— Precio, 632'95 pesetas.
El día 15 de julio, el vapor «KOELENA».— Precio, 567'95 pesetas.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: **LUIS G. REBOREDO ISLA**
VILLAGARCIA: MARINA, 14. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Holland America Line
Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO
Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:
VAPORES «LEERDAM»
De Bilbao el 15 de Junio
De Santander el 16 de »
De Gijón el 17 de »
De Coruña el 18 de »
De Vigo el 19 de »
VAPORES «MAASDAM»
De Bilbao el 27 de Julio
De Santander el 28 de »
De Gijón el 29 de »
De Coruña el 30 de »
De Vigo el 31 de »
VAPORES «SPAARNDAM»
De Bilbao el 4 de Julio
De Santander el 5 de »
De Gijón el 6 de »
De Coruña el 7 de »
De Vigo el 8 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 639'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARI E HIJOS, SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA, GIJON: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO, CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ, VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

NO DE VÍAS MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y EL PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LEOPOLDO

• MEDIO SIGLO DE EXITO. • ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Compañía del Pacífico
LÍNEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA:
El día 23 de Mayo, el vapor «ORCOMA».
El día 6 de Junio, el vapor «ORTEGA».
El día 20 de Junio, el vapor «ORITA».
Siguiendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOVAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENDO ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS):
En el OROPESA y el OROYA. — 1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 549'50.
En el «ORCOMA» y en el «ORITA». — 1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 539'50.
En el «ORIANA» y en el «ORTEGA». — 1.ª, 1.400 ptas.; 2.ª, 985; 3.ª, 539'50.
Pasajeros de Cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen tebejas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.
Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedoritas por cocineros españoles. Dispone de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de pasaje.
Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central, solicitados de los Agentes.
HIJOS DE BASTERRECHEA.— Pasaje de Pereda, núm. 9.—SANTANDER. Teléfono 41.—Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.
Informes en Bilbao: SRES. MAC ANDREWS C.º Ltd., ARENAL, 12.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El vapor «ALFONSO XII», de 15.000 toneladas, saldrá de Bilbao y Santander el 17 y 19 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», de 15.000 toneladas, saldrá de Barcelona el día 4 de junio para BUENOS AIRES.
Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO,
MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos prescriben que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

BOLETIN DE LA RIOJA
DOS MADRES

Por EMILIO RICHEBOURG
(Editada por la Casa Sopena)

la dirección de mi notario en Saintes, suplicándole que le pidiera cuanto dinero necesitase. Esta carta, y otras que le escribí, quedaron sin contestación. No sabía qué pensar. Durante todo el tiempo que duró el viaje mi inquietud no tuvo límites, pues cada día su recuerdo me era más querido y mi amor hacia ella aumentaba. Volví a Francia. Habían pasado dos años y medio, y al llegar a París me hospedé en el hotel de la calle de Richelieu con el nombre de Octavio Longuet. El mismo día me presenté en la tienda de la calle de Montmartre donde ella estaba colocada. La dueña me reconoció y me recibió fríamente, casi con hostilidad. Una dependienta amiga de Gabriela me pudo dar algunas noticias suyas, y por ella supe que iba a ser madre y que había desaparecido en que jamás se hubiera vuelto a saber de ella. ¿Comprendes ahora, Eduardo, mi pena? ¿Comprendes que los remordimientos acompañen al recuerdo?

—Pero y tus cartas?

—No las debí recibir, pues algunas por devociones a Sístenes. Ya tienes explicado por qué yo nunca he estado en casarme. No, mi afecto, ya me no sea posible otra cosa, lo he consagrado por entero a mi sobrina

y ahijada Emelina, la hija de mi hermana. Ella posee todo el cariño que yo habría sentido por el hijo de Gabriela, por mi hijo. ¡Qué caramba! Cuando haya de retirarme del servicio, al lado de mi hermana y de mi sobrina, acabará sus días el viejo marino.

—¿Qué momento silencioso. Después, con una dulce y triste sonrisa, añadió:

—Se me acaba de ocurrir la idea de que tu hijo se podría casar con mi sobrina, Eduardo.

—No estaría mal—respondió el marqués estrechando la mano de su amigo;—si llegaran a quererse, no sería yo el que me opusiera.

Se hallaban a unos treinta pasos del castillo. Advertida por el niño, la marquesa había bajado para recibirles. En la mano llevaba el ramo hecho por Eugenio para ella.

—Eduardo—dijo vivamente el conde,—lo que te he dicho que quede entre nosotros. Ni aun tu esposa debe saberlo.

—No lo sabrá, Octavio.

V.

EL CORAZON DE GABRIELA

Gabriela y Melania, caminando rápidamente, llegaron al puente de Coulange. Hasta allí no habían cambiado una palabra. Cuando hubieron atravesado el puente y se encontraban ya en el camino de Mierán, aflojaron el paso para secarse el sudor que bañaba su frente.

—Está usted fatigada—le dijo Melania,—¿por qué camina tan deprisa?

—¿Qué quiere usted que nos sentemos un momento en el campo?

—Sí, sentémonos—respondió Ga-

—briela;—siento flojedad en las piernas.

Se sentaron de frente al castillo de Coulange, cuya fachada magnífica se destacaba obviamente en medio del cuadro de verdura.

—Desde aquí, el golpe de vista es soberbio—dijo Melania,—¿verdad, Gabriela?

—¡Sí, soberbio!—respondió la joven pensativa.

—Su mirada se dirigía hacia la orilla derecha del Marne; buscaba con la vista a los dos amigos, y, al no verles, un suspiro se escapó de su pecho.

—Han entrado en el parque—le dijo Melania, que había adivinado su pensamiento. La casualidad nos ha servido admirablemente.

—Es verdad.

—Ha podido besarle usted, cuando con verle de lejos se conformaba.

—Ha sido una gran dicha para mí.

—¿Qué alegría ha tenido al verla, el ángelito!

—No he tenido tiempo más que para abrirle los brazos. ¿Y qué le ha dicho el marqués?

—Ha estado muy amable aunque al principio parecía algo extarñado; pero tan pronto como le he dado la explicación de nuestra presencia en Mierán ha quedado satisfecho y nos ha autorizado para que vayamos al castillo cuando lo deseemos.

—¿Qué bondadoso!

—Si usted le hubiera dado tiempo para hablar, querida Gabriela, segura mente le habría hecho la invitación directamente.

Gabriela inclinó la cabeza y permaneció silenciosa.

—¿Por qué se ha ido usted tan bruscamente?—le preguntó Melania.—Me ha parecido observar en su cara algo así como desagrado.

—No, Melania, no era más que sorpresa, estupefacción o tal vez miedo.

—¿Del marqués?...—exclamó Melania mirándola sorprendida.

—Del señor que estaba con él—respondió Gabriela.

—Debe ser uno de sus amigos, por su aspecto distinguido se ve que se trata de un hombre de la alta sociedad. ¿Y ese señor le ha causado todo eso?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque lo he reconocido. ¿No se ha fijado usted con que atención me miraba?

—Sí, sus ojos estaban fijos en usted con una especie de curiosidad.

—¿No había más que curiosidad en su mirada?

—Yo no he notado otra cosa.

—Sí, eso debe ser; usted me da la certeza absoluta de que no me ha reconocido. Melania, ese señor que estaba con el marqués de Coulange se llama Octavio Longuet, y es el padre de mi hijo.

Melania hizo un brusco movimiento.

—¿Es posible!—exclamó.

—Ahora, mi querida Melania, ¿cómo conoce usted la causa de mi singular actitud?

—¿Quizás se haya equivocado usted, Gabriela?

—No, Melania, no.

—A veces hay parecidos...

—Lo he reconocido perfectamente, Melania; jamás he olvidado su cara, y él no ha cambiado como yo. Es Octavio Longuet el que hace un momento hemos visto con el marqués de Coulange.

Melania estaba estupefacta.

—¿Es extraño!—pensaba.

La amistad que existía entre el marqués de Coulange y el seductor de

Gabriela venía aún a complicar a sus ojos la situación tan interesante ya y tan grave.

—Cuando mi mirada ha encontrado la suya—prosiguió Gabriela,—he creído por un instante que iba a reconocerme; y entonces es cuando el temor me ha sobrecogido y me he quedado parala. Si mi cara está desfigurada no ocurre lo mismo con mi voz, cuyo timbre sigue siendo el mismo. Permaneciendo callada, habré podido parecer extravagante o estúpida, pero he evitado el darne a conocer.

—En el lugar de usted, Gabriela, yo habría pensado de otro modo, y me hubiese dado a conocer.

—¿Y qué ventaja había en ello para mí? Diga usted. No, nada tengo que pedirle ni nada puede él hacer por mí. Le sería imposible cambiar mi vida, ni tampoco está en su mano devolverme las ilusiones y la dicha de mi juventud, ni, lo que es peor, puede hacerme recobrar mi hijo. Sin duda, me supone muerta, ¿para qué desfigurarme! Es rico, feliz, tal vez casado... ¿Tengo yo derecho, Melania, a turbar su reposo y su dicha? No, ¿verdad? Eso sería como una venganza. Al lado del amor maternal que tengo en reserva para mi hijo, no hay en mi corazón más que dolor y pesar; el odio no entrará nunca en él.

—Sin embargo, Gabriela, ese señor le debe a usted algo.

—¿Qué?

—Una reparación del daño que le ha causado.

Gabriela inclinó tristemente la cabeza.

—¿Me podría usted decir de qué modo habría de reparar ese daño?—preguntó la joven.

—No sé... es verdad; pero me parece...

—Melania, hay daños absolutamente irreparables; el mío es de esos. Le repito lo que acabo de decir: no tengo nada que pedirle a Octavio Longuet, y nada puede hacer él por mí. Yo soy más culpable que él, amigo mío; yo debí desconfiar de mi debilidad y tener fuerzas para huir del peligro.

—¿Es decir que aun le excusa usted, Gabriela? He ahí la adorable generosidad de su corazón.

—Melania, si no le excusara, debería maldecirle!

—Es verdad.

—Ya sabe usted lo que me ha contado su marido. De lo que me ha recogido resulta que ni aun tengo derecho de acusar a Octavio Longuet de haberme engañado. He sido perseguida por la desgracia implacablemente y he inclinado la cabeza. No podía rebelarme. Nadie puede escapar a su destino. No se lucha contra la fatalidad.

—¿Tiene usted razón—dijo Melania suspirando.

VI

LA ENTREVISTA

Morlet le había dicho a la marquesa de Coulange: «Dentro de ocho días tendrá el honor de presentarme en el castillo de Coulange», y cumplió su palabra.

Cuando se apocó en la estación de Nogent-l'Artaud encontró a Fernán que le reconoció y le dijo que acompañaba a su señor el marqués que, con el conde de Sístenes, iban juntos hasta Tolón, y desde allí los dos se dirigirían a las posesiones que el señor de Coulange tenía en la Pirineos.